****

**BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A CLUBES DEPORTIVOS CON EQUIPOS FEDERADOS EN CATEGORÍAS SUPERIORES TEMPORADA DEPORTIVA 2021-2022**

**ANEXO 1. DECLARACIÓN RESPONSABLE.**

Don/doña\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con DNI nº\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

y en nombre propio o en representación de la asociación (táchese lo que no proceda) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con CIF nº\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Declara,**

1. Que el club está legalmente constituido en la fecha de presentación de la solicitud y dado de alta en el Registro de Asociaciones Deportivas del Gobierno de Navarra .
2. Que el club tiene domicilio social y fiscal, y desarrollar la actividad en el Valle de Egüés y dirigida a su población.
3. Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. En particular, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la entidad local (Ayuntamiento del Valle de Egüés-Eguesibar)
4. Que no está incurso en ninguna de las prohibiciones señaladas en la Ley General de Subvenciones vigente y en relación con la legislación de contratación.
5. Que la actividad objeto de subvención no ha sido financiada por otras convocatorias públicas o convenios del Ayuntamiento de Valle de Egüés.
6. Que el club ha sido admitido en la convocatoria de subvención para el desarrollo de sus escuelas deportivas en temporada 2021-2022
7. Que el club dispone de equipos federados en categorías superiores que compiten con objeto de rendimiento deportivo en el municipio del Valle de Egüés
8. Que en aquellos clubes que soliciten subvención para deportes colectivos, han admitido al menos, al 80 por 100 del alumnado empadronado de la escuela que voluntariamente ha querido continuar en equipos del club en la temporada 2021-2022.
9. Que asumen con recursos propios o ajenos distintos a las ayudas municipales como mínimo un 40% del presupuesto ejecutado.
10. Que respetan el sistema deportivo acordado por el Ayuntamiento de Valle de Egüés y acatan la normativa vigente.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento.

Sarriguren, a \_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2022